HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.341

Martes 15 de Diciembre de 1908

AÑO XIII

LA CÚPULA DEL HOSPITAL

Suscripción popular para atender á su reparación:

Suma anterior	80 Ptas.
D. Miguel Aracil, Pbro., director del santo Hospital	25 »
Pesetas	105

(Continuará)

¿Católicos, políticos ó piratas?

¿Ejercen acción política? ¿Se concretan á mantener los intereses religiosos?

Forzoso es dar contestación afirmativa á la primera pregunta y negativa á la segunda, si hacemos referencia á los hombres que sostienen el diario y los dos semanarios neos de la localidad; y conste que al llamarles neos no creemos ofenderles, porque algunas veces se han vanagloriado ellos mismos de ostentar ese calificativo.

Ellos consideran un honor ser neos, como nosotros lo tenemos en ser católicos anticlericales. Las cosas son del color del cristal con que se miran. Invertidos esos calificativos, constituirían seguramente ofensa.

Pero dejemos esta digresión.

Si los periódicos de referencia y los hombres que en ellos colaboran, se concretasen á mantener intereses religiosos, no atacarían á diario á personalidades de eminentes políticos, ni intentarían fustigarnos á nosotros.

Si por la constitución de las modernas sociedades, estimasen necesario los Pastores de la grey de Cristo que los ministros de Dios buscasen, para propagar la doctrina, más ancho campo que la predicación desde el púlpito, y á ello obedeciese, según quiere aparentarse, la creación de los llamados periódicos católicos, estos darían lecciones evangélicas bajo la inspiración de los curas de almas.

Pero no, no vemos eso en la prensa que ostenta el lema de católica.

Tomaron ese lema como señuelo para cazar incautos; mas nosotros, por el interés público y hasta por los intereses de la misma religión, hemos de desenmascarar hipócritas actitudes, pidiendo francas presentaciones; si netamente religiosas, sin doble fondo, para respetarlas y aplaudirlas; si claramente políticas, bajo jefaturas de la derecha, para combatirlas á cara descubierta, como enemigos francos.

Pero si, siguiendo la norma trazada por el diario neo antes de escribir en su cabecera el adjetivo *católico*, continúan solapados, haciendo guerra de encrucijada, y combatiendo nuestra política y nuestras tendencias democráticas, sin manifestar su filiación política, entonces habremos de considerarles como piratas sin bandera, á quienes se puede perseguir en corso, sin que merezcan los honores de la beligerancia.

¿DÓNDE?

«Muy dolorosa contemplación me ofrece el día festivo en este mi caro pueblo natal..... Aquellas sanas, rancias, cristianas costumbres que aquí reinaban, ya no son. Hoy los templos solo se visitan por muchos ¡no por todos! en la corta y aún precipitada media hora de la santa misa.....»

. . . .

«Solemnísima y entusiasta resultó la fiesta de la Inmaculada en Alcoy. Aun hay fé en Israel, podremos decir con santo orgullo: miles de fieles asistieron al Banquete Eucarístico desde las primeras horas de la mañana en todas las iglesias.»

Cualquiera creerá que si esas dos noticias las dió el mismo periódico, mediarían años entre la publicación de una y otra; pero se equivoca quien tal crea, pues ambas aparecen en «El Amigo del pueblo» de 12 del actual Diciembre.

Quien, por hablar sin ton ni son, lo mismo dice blanco que negro, ¿puede merecer crédito?

O es falso que estén los templos vacíos fuera de la misa, ó no es cierto lo de los miles de fieles recibiendo el Pan de la Eucaristía.

Ya dirá el papel gratuito dónde mintió.

Burla burlando

CASI MADRIGAL

Las derechas clericales
por mor del hambre canina,
han tocado á degollina
fieros contra liberales.
Que tienen buenos quijales
no lo niego ni discuto,
y cauto esquivo su choque,
y cauto esquivo sus flechas,
porque ¡ay Dios!, hay mucho bruto
en el bloque,
el bloque de las derechas.

Desde San Petersburgo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Rusia y Serbia.—Declaraciones de Izwolsky.—La conferencia internacional.

Todos los periódicos rusos han reproducido y comentado las informaciones de los corresponsales de la «Novoie Wremya», respecto á supuestos compromisos contraídos por Izwolsky con el barón de Aerenthal, en la entrevista del pasado verano.

Díjose con referencia á una declaración de Milovanoviths, ministro de Estado de Serbia, que Izwolsky consideraba firme la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, de manera que solamente se podían pedir algunas compensaciones territoriales, desde luego muy difíciles de obtener en vista de la situación política actual.

También la prensa de Viena se hace eco de estas versiones, aprovechando la oportunidad para provocar una crisis ministerial y distraer la atención de los serbios, concentrada ahora sobre los asuntos balkánicos.

Por su parte Milovanoviths desautoriza las frases que el corresponsal de la «Novoie Wremya» le atribuye. Desde luego asegura que habló con Izwolsky antes de que este tuviera su entrevista con el barón de Aerenthal. En aquella época el ministro ruso le manifestó sus impresiones referentes á los preparativos de Austria con objeto de realizar súbitamente la anexión de la Bosnia Herzegovina, pero al mismo tiempo expresaba la creencia de que este hecho no llegaría á ser reconocido por las potencias. Respecto á compensaciones territoriales, solo habría lugar á pedirlas en el caso de que la anexión fuese un hecho consumado.

Ahora se anuncia como próximo el planteamiento de un debate ante la Duma, sobre la política exterior del imperio. Un periódico ministerial ha dado una especie de avance de las declaraciones que hará Izwolsky.

Parece que en consejo de ministros se ha examinado el plan de su discurso, introduciendo en él algunas modificaciones.

En primer lugar atenderá á demostrar los rumores circulantes respecto á que el gobierno ruso hubiese aprobado de antemano el proyecto de Aerenthal, acerca de la anexión. Izwolsky cree que los convenios internacionales solo deben ser interpretados por los representantes de las potencias signatarias, reuniéndose expresamente con este objeto; el acto arbitrario de uno ó de dos Estados no es una solución definitiva. Además, el ministro, probablemente, habrá de explicar ante la Cámara los motivos que impulsaran al gobierno imperial á desatender las excitaciones de la prensa rusa para que se formulara una protesta oficial contra la anexión. Esto sería hacer destacar á Rusia del concierto de las potencias. La interpretación arbitraria dada por Aerenthal á los derechos de Austria, constituye la infracción de un tratado internacional que no es precisamente un convenio austrorruso. Por tanto, Rusia, colocándose en el mismo terreno que Francia, Inglaterra é Italia, estaba obligada á evitar que sus actos implicaran en cierto modo una discordia. La anexión ha sido intentada, pero no consentida. Para esto se requiere la aprobación de Europa. Una conferencia internacional es absolutamente indispensable. Los plenipotenciarios deberán discutir con toda libertad, sin que se les impongan condiciones. Pero el ministro dejará á los serbios y montenegrinos el cuidado de sus intereses vitales, que ellos deben defender preparando las armas.

En resumen, el gobierno ruso persiste en no reconocer la anexión. Si la conferencia proyectada aprueba la conducta del gabinete de Viena, Rusia planteará la cuestión de las compensaciones para los Estados balkánicos, manifestando sus simpatías, que pueden servir de base á una alianza favorable á los intereses eslavos y turcos. En el programa diplomático de Rusia figura incluída la aproximación hacia Turquía. Pero Rusia evitará cuidadosamente el peligro de una guerra.

Quiere vivir en paz con todas las naciones.

Rutoff.

San Petersburgo, Diciembre de 1908.

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde don Santiago Reig, se reunió anoche el Municipio en sesión ordinaria.

Se aprobó el acta de la sesión anterior de fecha 9 del corriente y quedó enterado el Ayuntamiento de las disposiciones publicadas durante la semana última en el «Boletín Oficial» de la provincia.

También quedó enterado el Municipio de que en la semana anterior no se había impuesto multa alguna por infracción de las Ordenanzas Municipales, en lo referente al régimen de los mercados.

Se accedió á lo solicitado por D. Vicente García Gomis, acordándose aprobar la cesión hecha por el mismo de la propiedad de las concesiones de agua del manantial del Molinar de dos mil litros diarios números 751 y 755, la primera á favor de D. Enrique García Peidro para el servicio doméstico de la casa número 2 de la calle de la Algodonera y la segunda á favor de don Rafael y D. Bricio Tomás Aracil Aznar para el servicio de su casa sin número de la calle de Lope de Vega, y en consecuencia que dichas concesiones se inscriban en el Registro general correspondiente á nombre de los cesionarios y se sirvan en los nuevos domicilios expresados.

Igualmente se accedió á lo solicitado por D. Francisco Abad Ridaura y doña Carmen Aura Gironés, acordándose consignar á nombre del primero y de su hermana doña Ana, la concesión de dos mil litros diarios de agua del manantial del Molinar, adquirida por los mismos en usufructo vitalicio por mitad; y á nombre de doña Carmen Aura la concesión de dos mil litros diarios del manantial del Molinar, adquirida por la misma por compra á su hermana doña Luisa.

Se acordó por unanimidad que al igual que en años anteriores se hagan los obsequios de costumbre con motivo de las próximas Pascuas de Navidad, y la entrega de gratificaciones en concepto de estrenas á los empleados y dependientes del Municipio.

Se aprobó el Padrón de cédulas personales presentado por el Negociado correspondiente, que ha de regir en el año 1909.

El Ayuntamiento, en vista de lo dispuesto por el artículo 1.º de la Ley de 10 de los corrientes que limita á veinte pesetas por hectólitro el máximo de las cuotas que pueden establecer los Ayuntamientos á toda clase de alcoholes y aguardientes, acordó por unanimidad, á contar de la fecha de ayer, que desde esta fecha se reduzca á veinte céntimos de peseta por grado centesimal de hectólitro el impuesto de consumos que se exija y perciba á los aguardientes y alcoholes al ser introducidos en esta población.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, á las siete la presidencia levantó la sesión.

Diario de avisos

Don Santiago Reig Aguilar-Tablada, Alcalde Presidente de la Junta local de Reformas Sociales de esta ciudad.

Hago saber: Que debiendo procederse á la elección de Jurado para el Tribunal industrial de este partido judicial, creado por Real Decreto de 20 de Octubre último, que hayan de actuar en el bienio de 1909-1910, y de conformidad con lo dispuesto por el citado Real Decreto, ley de 19 de Mayo del corriente año y disposiciones del Reglamento electoral para este partido, aprobado en 13 de los corrientes y por unanimidad en reuniones magnas de electores inscriptos, he venido en disponer lo siguiente:

1.º La elección se verificará el día 20 de los corrientes de nueve á doce de la mañana, en el colegio que á la primera de dichas horas se constituirá en el Salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales, por ser el único Colegio en este partido en cuyas listas figuran electores inscriptos.

2.º Correspondiendo elegirse 29 jurados por los electores Patronos y 15 por los electores obreros, cada elector de los primeros podrá votar válidamente 22 jurados y cada elector de los segundos, 12.

3.º La elección será secreta y por medio de papeletas impresas ó manuscritas, y solo serán válidos los 22 ó 12 primeros nombres que respectivamente contengan.

4.º El escrutinio general del territorio de este partido y la consiguiente proclamación de los jurados que obtuvieren mayor número de votos, tendrá lugar en el mencionado Salón de actos públicos de estas Casas Consistoriales el día 23 de los corrientes y once horas de su mañana.

5.º La Mesa electoral del Colegio estará constituida por esta Alcaldía Presidencia y por los dos electores Patronos del Colegio, de mayor edad y los dos electores obreros más jóvenes, que sepan leer y escribir y que según las listas electorales del mismo, resultan ser D. Santiago Miró Moltó, D. Ricardo Terol Botí, D. Antonio Blanquer Mora y D. Manuel Abad Cantó, y en su defecto ó el de alguno de ellos, por los primeros electores Patronos y obreros que se presenten á votar hasta completar el número de los que respectivamente falten.

6.º El escrutinio general del territorio del Partido lo realizará el Sr. Juez de primera instancia, con asistencia de los que hayan desempeñado el cargo de Interventores de la Mesa electoral de este Colegio.

Lo que en cumplimiento de lo que se ordena por las disposiciones citadas y para conocimiento de todos los electores inscriptos en listas, se hace público por medio del presente.

Alcoy 15 de Diciembre de 1908.

Santiago Reig

Administración Municipal de Consumos

De conformidad á lo preceptuado por la Ley de 10 de los corrientes, el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día de ayer, acordó que desde el día de hoy, los aguardientes y alcoholes devenguen, como único tributo en concepto de Consumos á su entrada en la población, pesetas 0,20 por cada grado centesimal en hectólitro.

Alcoy 15 de Diciembre de 1908.—El Administrador, *E. Pascual.*

Libros y periódicos

El último número de la «Gaceta Política» que hemos recibido, publica el siguiente sumario:

Texto: Crónica interior, por Fernando Boccherini.—La miseria por decretos, por Rafael ambiés.—Basta ya, por R. T. I.—La discusión del Presupuesto de Fomento en el Congreso.—Apuntes militares: ¿Faltan ó sobran oficiales?, por Juan Grande España.—De Redacción.—Sección Económica y Financiera: El Congreso de Exportación de Zaragoza.—Congreso de Exportación; Ponencia leída en la Sección 1.ª, por Luis del Valle.—El problema de las admisiones temporales del trigo: A propósito del Congreso de la Exportación de Zaragoza, por Vicente Gay.—La Delegación Regia de Pósitos: Negocio espléndido.—Sobre el proyecto de ley de Comunicaciones Marítimas: Informes del Sindicato de Exportadores de Vinos de la Rioja.—Anuncios.

Grabados: D. Manuel Iranzo Benedito, Diputado á Cortes por Castellón.—Vista general de Zaragoza.—Gran Casino de la Exposición.—Calle del Coso, donde está situado el Círculo de la Unión Mercantil de Zaragoza.—Canal Imperial de Aragón.—Zaragoza: La Lonja.—Zaragoza: Diputación Provincial.

* * *

Seguros de que todos nuestros lectores, ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir á los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos á indicarles que los editores Bailly-Baillière é Hijos han puesto á la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio, las varias ediciones que han hecho de su «Agenda de Bufete para 1909».

Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y da-



Antiséptico poderoso antiparasitario

Quita la caspa, impide la caída del pelo, cura herpes peladas y demás enfermedades del cuero cabelludo. El 95 por ciento de los calvos les hace renacer el cabello. Proporciona suavidad al peinado, da brillo, perfume novedad.

NO SE PAGA HASTA DESPUES DE CURADOS

Para esta condición escribir directamente BULBILIFERO.—Ayora (Valencia).

¿Están desengañados verdad? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos.—De venta en Alcoy, Farmacia de D. Vicente Pascual, San Nicolás, 25.

Almacén de aceites y grasas industriales

DE

Francisco Abad Ridaura

Oleonafta Ruso 1.ª	Para embarrados y maquinaria, procedente de	Marsella.	
Dinamoil.	» dinamos y máquinas eléctricas	id.	» id.
Gas-Pobre.	» motores de gas-pobre.	id.	» id.
Valvolina Roja.	» pistones y cilindros de vapor	id.	» Hamburgo.
Rus Cylinder 1.ª	» pistones y cilindros de vapor	id.	» Bélgica.
Grasa consistente.	» engrasadores automáticos	id.	» id.

Se garantiza en el servicio á domicilio, la prontitud, el peso, la clase, y funcionamiento. Precios reducidos, según cotización.

HERNIAS

A pesar de los notables progresos del arte ortopédico, que tienden cada día á hacer menos sensible los efectos desastrosos de las hernias, son muchas las personas que, bien por abandono, ya porque gastaron el dinero en aparatos sin resultado, se hallan expuestas continuamente á las graves contingencias que siempre llevan consigo tales dolencias. A los primeros les recomiendo el cuidado de su salud en peligro. A los segundos, puesto que me dirijo á personas desengañadas, les diré que hicieron muy mal al creer en la *curación completa* de sus hernias, obedeciendo á anuncios pomposos.

EL BRAGUERO PUIG no puede ofrecer tanto al público; y no lo ofrece, porque sencillamente no hay nadie que lo pueda cumplir.

EL BRAGUERO PUIG os asegura, eso sí, el mayor alivio que pueda apetecer, aún el más exigente.

Enemigo, pues, de exageraciones, no he de hacer fastuosos alardes, propios más bien del que fía el éxito á la vana palabrería que á los resultados prácticos y positivos.

Además de EL BRAGUERO PUIG se construyen aparatos de toda clase para deformidades y dolencias en los pies, piernas, manos, brazos, columna vertebral, pecho, espaldas, vientre, cabeza y en general cuantos se refieran á defectos físicos.

Para mayor comodidad del público se recibirán consultas y encargos en Alcoy, Fonda del Comercio, los días 29 y 30 de cada mes.

Domicilio permanente: ONTENIENTE, *Mayans*, 61

JOSÉ PUIG PUIG



FERRO-QUINA-BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase MÉDICA

DEPOS TO: Bajada de San Miguel, núm. 1.

BARCELONA

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las



Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 100

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES
Es el periódico más antiguo
Y DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc.

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas. — Extranjero, trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, por tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, durante el día hasta las seis de la tarde.

Redacción, administración y talleres de imprenta, calle de Arias Miranda, número 23, bajos.

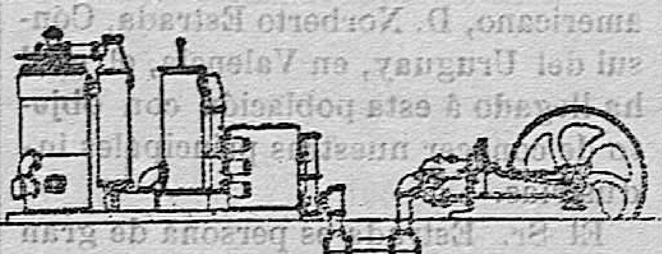
Imp. del HERALDO DE ALCOY

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas



***Domicilio:* MADRID-MAHON**
***Talleres en* MAHON**
***Sucursal:* BARCELONA**
CENTRAL: MADRID, Alcalá, 33 y 35
Delegación de la casa
CROSSLEY BROTHERS de Manchester

Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.— Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.ª—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica. Bombas centrífugas. Bombas Blake.

Material de minas. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas. Calefacción y ventilación.— Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis. Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Société Genovoise pour la construction d' instrumets de physique et de mecánique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.)

MADRID

MARCA REGISTRADA

Oficina Técnica y Almacenes

FUENCARRAL, 134

APARTADO POSTAL, NÚM. 132

Telegramas: POLIFÁSICO.—MADRID

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

En Witton, Londres, Birmingham y Manchester

TODA CLASE DE

Maquinaria y Material Eléctrico

PARA

Luz, Fuerza, Telefonía, Timbres y Pararrayos

ESTUFAS ELÉCTRICAS

TRATAMIENTO "CLING-SURFACE,,"
para correas de trasmisión, para que funcionen flojas, á toda carga, sin resbalamientos

MÁQUINAS DE VAPOR Y DE GAS POBRE

BOMBAS Y CALDERAS

LÁMPARAS ELÉCTRICAS, economizando **70** *por ciento* en el consumo de corriente

Catálogos ilustrados gratis á los señores Propietarios, Revendedores, Instaladores, etc.

TUBERCULOSIS

La tuberculosis es curable valiéndose de procedimientos físicos; pero nunca se cura con creosotas ni específicos, pues enferman del estómago, aumentando los males que afligen á estos enfermos, para quienes la buena alimentación es importante. Las inhalaciones de ozono, el baño de luz y las efluviaciones estáticas solas ó combinadas con los RAYOS X, son los únicos medios que garantizan la curación de la tuberculosis. En muy pocos días desaparece la fiebre, tos, disnea, etc.; renace el apetito y vuelven las fuerzas. Dejar morir á un tuberculoso sin ensayar estos medios, es inhumano. Estos procedimientos se administran en el establecimiento del

Doctor Diaz de la Quintana, Huertas, 15, MADRID

Consulta de 9 á 12 y de 3 á 6.—*Este establecimiento cuenta con personal y aparatos para administrar los tratamientos en el domicilio de los enfermos, en Madrid y provincias.*

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

tos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une á sus buenas cualidades la economía.

Precio: de una á cuatro pesetas.

***

«Alrededor del Mundo» publica en su último número, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

¿Fué mujer el heroico Carlos XII? (El rey de los grandes misterios).—La respiración de la fruta.—Sellos de correos que sirven siempre.—El cometa que pudo envenenarnos.—Es más seguro viajar por mar (Por qué hoy se corre menos peligro en los barcos que en los trenes).—Supersticiones raras de pescadores.—La carne por receta (Curiosidades españolas).—Cien mil litros de agua por minuto.—Disparates de grandes pintores.—El punto más frío de Europa.—El origen de los pelos.—Comidas que duran días.—Los viajantes de joyas (Una profesión arriesgada).—La cofa de combate (Un capítulo curioso de construcción naval).—Cosas que han servido de moneda.—La estrella de Belén (Cómo es y dónde se la ve).—Extravagancias de la censura.

En este número continúan las interesantísimas novelas tituladas «Un jefe de revoluciones» y «El tesoro de fugado», ambas en forma encuadernable.

Además contiene las secciones acostumbradas de Averiguador Universal, Recetas y Problemas.

Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Oficinas: Calle de los Caños, 4, Madrid.

CRONICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Esta tarde hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del notable escritor y crítico literario, americano, D. Norberto Estrada, Cónsul del Uruguay, en Valencia, el cual ha llegado á esta población con objeto de conocer nuestras principales industrias.

El Sr. Estrada es persona de gran prestigio literario en América y tiene publicadas varias obras verdaderamente notables, como «Glorias nacionales» y «Episodio inmortal», narración histórica sobre la defensa de Paysandú, «Ensayos críticos-biográficos, siluetas de americanos», «Crysanthémes», canto á la Primavera, «Pleito ruidoso», «Nuestros novelistas» y otras.

Reiteramos al Sr. Estrada nuestro afectuoso saludo de bienvenida, deseando le sea grata su permanencia en Alcoy.

Se encuentra desde ayer en esta ciudad, con objeto de pasar las vacaciones de Pascuas, nuestro estimado amigo el estudioso alumno de la Facultad de Medicina de Valencia é inspirado maestro compositor, D. Gonzalo Blanes Colomer.

También y con motivo de las vacaciones, ha regresado de Valencia, en cuya Universidad cursa la carrera de Derecho, el estudioso joven D. Arturo Reig Sempere, hijo de nuestro estimado amigo el secretario de este Ayuntamiento, D. Arturo Reig.

Disuelta la sociedad E. y R. Albors, desde 1.º de Enero próximo girará en esta plaza bajo la razón de Enrique Albors, que se ha hecho cargo de los negocios de la extinguida sociedad.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. José María Iglesias, D. Francisco Frenor, D. Salvador Cardona, don Manuel Tomás, Mr. Jacques Laudin, D. Pablo de Pablos, D. Isidro Renón, D. Francisco Soler, D. Francisco Vidal, D. Alfredo Giorgeta, D. Desiderio Fernández, D. Norberto Estrada, don José Ribes, D. Antonio Hernández.

Por la Alcaldía de esta ciudad se han remitido hoy al Gobierno civil de la provincia, parte y certificación facultativa de los accidentes del trabajo ocurridos á los obreros Roberto Sempere Domenech y Santiago Pérez Vera.

Según nuestras noticias, los precios de los aceites en los centros productores han subido algo.

El andaluz corriente se cotiza á 18'50 y el fino á 19 y los finos de Benejama, Onil y restantes puntos de producción de la provincia, desde 19 á 20 pesetas.

Estos precios son por arrobas de 12 y medio kilos.

El mercado vinícola de la provincia continúa paralizado. En algunas comarcas se han realizado compras, aunque muy pocas, de vinos nuevos á 3 y medio, 4 y 4 y medio reales cántaro.

Tenemos entendido que el ministro de Hacienda firmará dentro de poco una real orden dirigida á las delegaciones del ramo y demás dependencias afines, encareciéndoles el exacto cumplimiento de la ley de 1897, de manera que se inutilicen los aceites de semillas y cualquier otras clases de aceites que, destinándose al consumo de mesa, contengan otras substancias no procedentes de la oliva.

El Sindicato de Exportadores de vinos, ha elevado una instancia á la Cámara de Comercio de Alicante, á fin de que solicite del Gobierno suspender por medio de un decreto, por lo menos hasta la cosecha próxima, los efectos de la legislación vigente respecto al enyesado de los vinos.

El Vermouth puro ó mezclado con un poco de agua, es el más sano y agradable de los aperitivos.

Véase el anuncio inserto en esta plana.

NOTAS MILITARES

Por la Alcaldía se ha remitido al Director General de la Guardia civil, instancia suscrita por el vecino de esta ciudad Vicente Bernabeu Pérez, soldado que perteneció al Regimiento de Infantería de Melilla número 2, solicitando pasar á continuar sus servicios en el instituto de la benemérita.

A continuación reseñamos los nombres de los reclutas exceptuados del Reemplazo de 1886, que pueden recoger sus licencias absolutas en el Negociado cuarto de la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde y de cuatro á seis de la tarde:

Alfonso Gosalbez Pérez.—Alfredo Iglesias Martí.—Anselmo Catalá García.—Antonio Carbonell Juliá.—Antonio Pascual Lloret.—Antonio Peidro Cabrera.—Bautista Santonja Iborra.—Camilo Bás Tecles.—Emilio Bosch Moltó.—Emilio Corbí Farches.—Emilio Momblanch Satorre.—Emilio Pérez Gosálbez.—Emilio Valor Vilaplana.—Enrique Carbonell Sanz.—Enrique Mataix Bartolomé.—Enrique Miguel Domenech.—Facundo Lledó Nadal.—Fausto Coloma Colomina.—Fermín Badía Mengual.—Francisco Abad Carbonell.—Francisco Lleches Cervera.—Gonzalo Coloma Miralles.—Joaquín Espinós Cebriá.—Jorge Abad Sala.—Jorge Moltó Valls.—José Francés Navarro.—José García Tormos.—José Herrero Lucas.—José Pastor Olcina.—José Serra Peidro.—José Silvestre Pérez.—José Valero Vicedo.—Juan Juan Rabasa.—Lorenzo Llopis Mira.—Luis Vilaplana Olcina.—Manuel Terol García.—Manuel Torregrosa Sala.—Miguel Castelló Albero.—Rafael Abad Uris.—Rafael Beneito Alemany.—Rafael García Vilaplana.—Rafael Molines Ripoll.—Remigio Gosalbez Botí.—Ricardo Carbonell Esteve.—Salvador Peidro Pons.—Santiago Peidro Miralles.—Silvestre Blanes Masiá.—Tadeo Peidro Dominguez.—Tomás Payá Valls.—Valero Picó Giner.—Vicente Bonhome Llorens.—Vicente Calafí Ilario.—Vicente Payá Blanes.—Vicente Peidro Pascual.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Eusebio obispo y Santa Cristiana.

Santos de mañana San Valentín, Santa Adelaida y Santa Albina.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual.

Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Segura.

Practicante.—D. Francisco García.

Farmacéutico de guardia hasta 31 de Diciembre.—Sra. Viuda de D. Camilo Pérez, Farmacia de San Lorenzo.

Accidente del trabajo

Esta mañana á las once ha ingresado en la Casa de socorro, Rafael Barberá, de 19 años, con domicilio en la calle de San Buenaventura n.º 12, habiendo sido curado de una herida contusa en la mano derecha, á consecuencia de un golpe casual que recibió trabajando en la fábrica de los Sres. Hijos de D. Juan Soler.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Ana Giner Fita, de Antonio y Dolores.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Matilde Casase npere Juan, de dieciséis meses.

Antonio Esteve Soriano, de tres años.

Rosa Botí Pérez, de 70 años.

Tomás Jordá Grau, de cuatro años.

Angela Llácer Terol, de cuatro meses.

Antonia Gironés Antolí, de 70 años.

¿No ponen sus gallinas? Vea 4.ª plana

POR TELÉGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

La Bolsa

Madrid 15

4 por 100 interior contado.	84'35
» Fin de mes.	84'55
» Próximo.	00'00
4 por 100 amortizable.	90'15
5 por 100 id.	101'05
Banco de España	441'00
Tabacos.	397 75
Francos.	11'55
Libras.	28'02
Exterior.	00 00

Rumores de crisis

Maura en Palacio.—Marejada. —Ministerio Dato.—Los liberales.

Madrid 15 (14 50)

Esta mañana estuvo el Presidente del Consejo de ministros en Palacio, celebrando una entrevista con el Rey, que duró más de una hora.

El Sr. Maura, al salir de Palacio, fué interrogado por los periodistas, mostrándose muy reservado acerca del objeto de aquella conferencia.

En los círculos políticos reina gran marejada con motivo del resultado de las elecciones de Barcelona.

Con insistencia se hacen augurios de una próxima crisis ministerial, fundándose en que el Gobierno ha acelerado la discusión de los presupuestos generales.

Se decía en los círculos y tertulias políticas, que el actual gobierno será sustituído por otro que presidirá el Sr. Dato.

Los liberales muéstranse muy esperanzados, confiando en que la actual situación política no tardará mucho en cambiar totalmente.

Los ministros han rehuído contestar á cuantas preguntas se les han dirigido sobre los rumores de crisis.

La «Gaceta»

Madrid 15 (14-50)

Hoy publica la «Gaceta» una disposición autorizando á los contratantes en carnes para hacer envíos de reses sacrificadas dentro de la península.

Homenaje á Cataluña

Madrid 15 (14 50)

La Junta del partido republicano de Madrid está preparando un solemne homenaje á Cataluña por el triunfo de la candidatura antisolidaria en las elecciones parciales á diputados á Cortes verificadas anteayer en Barcelona.

Las vacaciones parlamentarias

Madrid 15 (14 50)

El Presidente del Consejo, al salir esta mañana de Palacio, manifestó á los periodistas que las vacaciones parlamentarias están cada día más lejanas y que su duración será muy corta.

Las elecciones de Barcelona.—Resultado definitivo.

Madrid 15 (14 50)

Según comunican de Barcelona, ya se conocen los datos definitivos del resultado de las elecciones verificadas el domingo último.

Los antisolidarios han obtenido 30.500 votos y los solidarios 39.000.

Han triunfado por el siguiente orden; D. Alejandro Lerroux, Giner de los Ríos y Sol y Ortega, los tres antisolidarios, y Albó, solidario.

Llegada de Cambó

Madrid 15 (14 50)

Esta mañana ha llegado á Madrid, en el correo de Barcelona, el Diputado de la Solidaridad, Sr. Cambó.

Ponemos á disposición del público los comprobantes de nuestro servicio telegráfico.